

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012/

Señores.
Presidente y Accionistas de
SWEETHOME C.A./
Cuidad.

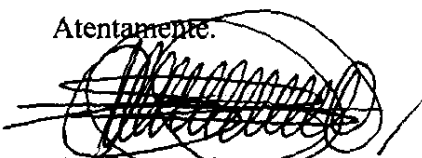
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SWEETHOME C.A./Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, el mismo que arroja una Perdida de \$ 54,534.29 dólares americanos.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongan a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los accionistas

Atentamente.


Sra. Lupe Salazar Arroyo
GERENTE GENERAL

